

**INFORME A LOS ACCIONISTAS DE SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.
DEL EJERCICIO ECONOMICO: ENERO A DICIEMBRE DE 2012**

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A. SOLYSUM y en cumplimiento con las disposiciones legales y resoluciones emitidas por la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

Se ha dado cumplimiento con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas, en todo lo relacionado con las declaraciones de impuestos tanto como agente de recepción, como agente de percepción.

También se ha dado cumplimiento con las disposiciones del Directorio y de la Junta general de Accionistas.

A fin de mantener y preservar los bienes de la empresa se han mantenido controles permanentes de todas las operaciones a fin de precautelar sus intereses.

Se ha mantenido nuestro compromiso con un seguimiento y mantenimiento de los hospitales móviles del Ministerio de Salud Pública.

En el Balance de este ejercicio económico la compañía obtuvo ingresos por US\$. 606.424,00 dólares los mismos que han permitido absorber sus gastos operativos: Sueldos y Beneficios Legales; Servicios Básicos; Seguros; impuestos; Cuotas y Contribuciones; y Otros Gastos; determinando egresos totales por US\$ 547.754,83 dólares.

En consecuencia la compañía obtuvo una utilidad en operaciones del periodo por US\$ 58.669.17 dólares. Monto que constituye la base imponible para el cálculo y determinación de la conciliación tributaria, la misma que genera un Impuesto a la Renta de US\$. 4,454.69 para el año 2012.

Esperando haber satisfecho las expectativas de los señores accionistas, me es grato suscribir, agradeciendo la invaluable colaboración del personal administrativo, técnico y de contaduría.

Atentamente,



Ing. Gustavo Cárdenas Uribe
GERENTE GENERAL